

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

### URZAIZ Y COBIÁN

#### LA TORMENTA PARLAMENTARIA

El exministro de Hacienda del partido liberal, Sr. Urzáiz, ha iniciado en el Congreso un debate trascendental y violento cuyas consecuencias no es fácil pronosticar. El diputado por Vigo no es orador en el sentido propiamente dicho, pero domina el arte de hablar latino; es decir, no domina el arte de hablar para persuadir, ni para convencer, ni para sugerir a un auditorio. Su palabra es agria como su carácter. Se produce á borbotones. Carece de sintaxis. No atiende á la propiedad de los vocablos, ni á la armonía de la forma. Acaso es incompatible con la belleza literaria. El Sr. Urzáiz es tan poco prolijo, como es poco entendido. Ve poco, penetra menos, no se le alcanzan las flexibilidades de pensamiento y de voluntad de los espíritus superiores, cultivados en la práctica de la tolerancia.

Pero estas deficiencias del instinto de la estética y de la capacidad de comprensión, se han trocado en el Sr. Urzáiz en una fuerza positiva, siempre agrandada por su nativa soberbia, ahora multiplicada por su despecho, fuerza que radica en la fe en sí mismo y en la desconfianza de la rectitud ajena. Para el Sr. Urzáiz hay en el mundo una sola reputación intachable: la suya de hombre íntegro, austero, suficiente, impecable. Todos los demás hombres son susceptibles de flaqueza, de error, de complicidad con el mal, de cometer reflexiva ó inconscientemente las más punibles acciones.

Firme sobre tales creencias, tenaz y obstinado como un poseso de infalibilidad, el señor Urzáiz estudia los proyectos del departamento de Hacienda que rigió un par de veces por poco tiempo y por el que siente inextinguible nostalgia y arremete contra sus autores acumulando en su daño todas las sospechas de la pública maledicencia.

Tal es lo ocurrido ahora con ocasión de discutir un proyecto de ley del Sr. Cobián para convertir en amortizable la Deuda exterior estampillada.

Por desgracia para el Sr. Cobián y para el Gobierno, ese proyecto de ley se presta, como ningún otro, al fomento de la calumnia.

El vulgo inducto atribuye casi siempre á los gobernantes propósitos de lucro. No razona, no distingue, no acierta á explicar cómo un ministro de Hacienda puede convertir en bienes patrimoniales los del Estado ó de los contribuyentes: á veces cree que las cajas del Tesoro están á disposición del personaje que impune las saquea.

Pero el vulgo docto y aun la élite de la opinión de un país, que no comulgan con tales extravagancias, cuando quieren justificar la difamación contra un político, señalan con gesto de malicia las cotizaciones bursátiles. En la Bolsa, y singularmente en el mercado de París, se pone siempre el pensamiento de los maldicientes para tildar de venalidad á los ministros de Hacienda.

Motivos para ello no faltan, porque la especulación financiera que no tiene escrúpulos, ni freno moral, ha cargado arbitrariamente en la cuenta de los ministros todas las picardías que le ha sugerido su afán de enriquecimiento á costa de los tenedores de nuestro exterior perpetuo.

El caso del Sr. Villaverde es reciente y sirve de prueba de este aserto. Aquel honorable político que acertó á plantear—aunque con timidez excelsiva—la reconstrucción de la economía nacional á raíz de la guerra que nos costó las Colonias, volvió al Gobierno con Silveira y Mauri en 1903 y desempeñó el ministerio de Hacienda breves meses. Dimitió su cargo en vísperas de elecciones generales, causando una enorme sorpresa en el país y un trastorno bursátil de importancia; subieron los francos y bajaron los valores. La Bolsa de París cotizó su dimisión depreciando nuestra deuda exterior ocho ó diez enteros. Los especuladores que pudieron hacerlo utilizaron la noticia para obtener pingües ganancias. El Gobierno detuvo telegramas urgentes que desde Madrid se enviaban á París con órdenes de venta por muchos millones. Todo aquel movimiento fué efímero. El nuevo ministro de Hacienda pudo restablecer la normalidad y el Sr. Villaverde fué en aquella situación presidente del Congreso y jefe del Gobierno.

Pero la maledicencia había hecho su obra. Y personaje tan ecuanime y conspicuo como el Sr. Sánchez de Toca, compañero de Gabinete del Sr. Villaverde, pudo acusar á éste en un folleto que por entonces circuló bastante, de complicidad en los manejos bursátiles que labraron unas fortunas sobre el quebranto de otras. Injusta y todo, porque la integridad moral del Sr. Villaverde no podía padecer semejante calumnia, la acusación produjo su efecto y amargó las horas de aquel hacendista ilustre.

Ello es que en el *argot* de los especuladores de la Bolsa de París, á la deuda exterior se la denomina «vaca de leche que nutre á los ministros de Hacienda de España». El Sr. Urzáiz ha recordado esta denominación al combatir el proyecto de ley del Sr. Cobián que se relaciona con dicha deuda, y el ministro de Hacienda se ha sentido agraviado, herido en su honra, acusado de lucro ilegítimo.

¿Qué significa el proyecto de ley del señor Cobián? ¿Qué alcance tiene? ¿Qué efectos puede producir en el mercado bursátil? Examinemos el asunto brevemente.

La acusación del Sr. Sánchez de Toca se fundaba en la baja que el exterior había sufrido por la dimisión inesperada del señor Villaverde. ¿Creyeron los españoles que el señor Villaverde fuera capaz de jugar á la baja con su propia dimisión? No lo creyeron. Si en aquella ocasión hubo lucro, lo habrá habido para los avisados que, más ó menos cerca del Gobierno, sorprendieron la noticia reservada de la dimisión irrevocable y la negociación con diligencia.

La acusación del Sr. Urzáiz se funda en que el Sr. Cobián quiere aprobar una ley que garantiza á los tenedores de exterior estampillado la amortización de sus títulos á la par en un espacio de cincuenta años, y como se trata de deuda perpetua, cuya cotización se mantuvo en los últimos años, alrededor del 90 y el 92 por ciento, resulta inconcebible que, aprobada la ley, esos valores se cotizasen á la par. Más aun: que ha bastado la presentación del proyecto para que el exterior fuese subiendo hasta 97 por ciento que es el tipo á que se cotizaba estos días.

El señor Urzáiz discurre con toda lógica

cuando dice que esa deuda estampillada que asciende á mil y pico de millones de pesetas y cuyo cupón pagamos en oro y sin impuesto alguno, nos cuesta anualmente cuarenta y un millones de pesetas oro y que el intento de destinar cada año ocho millones más á la amortización por sorteo, equivale á regalar á los tenedores—ya tan privilegiados—esa importante suma con daño del interés del Estado.

Y como esto no admite réplica victoriosa de ninguna clase, como esto es verdad inconcusa, como entra por los ojos con toda evidencia, la situación del Sr. Cobián y del Gobierno es difícil, por no decir angustiosa, porque no hay medio humano de disculpar ese regalo de ocho millones anuales cuyo primer efecto se siente en la elevación paulatina de las cotizaciones hasta la par y en las ganancias que en esta temporada vendrán liquidando los compradores de deuda exterior.

Que haya habido lucro en esta ocasión no parece dudoso, siquiera esté circunscrito á la esfera de los especuladores profesionales; más perspicaces, pero es de temer que después del ruidoso debate del Congreso, la opinión pública sospeche que los gobernantes no han acertado á apartar de sus personas con el necesario rigor las sombras de la maledicencia.

Por lo que á la esencia del proyecto se refiere, importa saber que es antiguo el propósito de suprimir el *affidavit* ó de transformar la deuda exterior perpetua en amortizable ó de nacionalizarla, por medio de una conversión, para poder gravarla con el mismo impuesto que pagan los demás valores del Estado.

Cuando, al terminar las guerras, hizo el señor Villaverde su presupuesto de liquidación, extinguiendo las deudas coloniales é imponiendo el 20% de contribución de utilidades sobre la renta de los valores públicos, pudo reducir de un golpe á la mitad el volumen de la deuda exterior, porque sus tenedores—que desconfiaban de la solvencia y de la formalidad de España—se aventaban gustosamente al arreglo. Entonces se cotizaba el exterior á 40 por ciento; y si el Estado lo hubiera convertido con una quita del cincuenta, habría hecho un excelente negocio sin perjuicio para nadie.

Pero el Sr. Villaverde entendió que el honor de España estaba comprometido en la observancia leal del contrato con los tenedores de exterior; y no sólo respetó sus capitales y su renta de 4% en oro y el pago al vencimiento de los cupones, sino que los eximió de todo impuesto, dando á los extranjeros un privilegio que negó á los españoles, pues á éstos les obligó á vender su exterior ó á convertirlo en interior con un 10% de prima.

La prensa financiera de Europa se hizo lenguas de aquella magnánima y caballeresca gallardía de España que reconocía sus mil millones de deuda exterior, los eximía de tributo y les garantizaba el puntual pago del 4% de interés en oro. Pero las alabanzas á nuestra lealtad se multiplicaron siempre con los dictérios, porque se ha seguido considerando á España como nación decadente y de hacienda averiada. No habíamos quebrado, ni hecho quita á los acreedores, ni diferido pago alguno; pero no habíamos ganado bastante crédito para que el exterior se cotizase en París á la par como el italiano. La cotización subió; pero para mantenerse en los límites de prudencia ó de conveniencia á que en cada caso la conducían los especuladores.

Paé entonces cuando el Sr. Villaverde, tal vez arrepentido de su generosidad, intentó un arreglo ventajoso de la deuda exterior. Dos comisionados españoles, los Sres. Comyn y Cavestany, actuaron en París durante una temporada y consiguieron un pacto benéfico. Los tenedores de exterior se comprometían á percibir solamente el 3 por 100 de renta á cambio de que el 1 por 100 restante del cupón se destinase á amortización para extinguir toda la deuda en un período de cuarenta años.

Aquel convenio se tradujo en un proyecto de ley que aprobó el Congreso y que hizo fracasar en el Senado un senador liberal, el Sr. Rivera, á quien el *affidavit* había perjudicado en sus intereses y que tomó el desquite impidiendo la votación definitiva. Caido el Gobierno y transcurrido el plazo del convenio, los tenedores de exterior recobraron su libertad de acción y su cupón íntegro y sano.

Comparemos aquel proyecto de Villaverde con este de Cobián. Por el primero, España, sin gastar más que sus cuarenta y un millones anuales en oro, amortizaba toda la deuda exterior en cuarenta años. Por el que ahora se discute, España, para amortizar y extinguir esa misma deuda en cincuenta años, tendrá que destinar en sus Presupuestos anuales ocho millones de pesetas oro sobre los cuarenta y uno del cupón.

¿Se comprende ahora cuánta razón tiene el Sr. Urzáiz al calificar de regalo á los tenedores de exterior esa nueva carga que se quiere imponer á los contribuyentes?

El Sr. Urzáiz, con su terquedad de fanático, propia de las inteligencias que no son omnímodas, ha recogido un hecho concreto, claro, preciso, se ha abroquelado en él y ataca cruel y despiadadamente al Gobierno.

El Sr. Cobián no aparece á la altura de su espinoso cargo, al defenderse de las acometidas de su contrincante. Un hecho tiene siempre un valor que las declamaciones no pueden desvirtuar. Esa ley es un regalo de millones á los especuladores de exterior que elevarán su cotización á la par. Frente á eso son contraproducentes las apelaciones al honor y las exaltaciones patéticas.

Digamos aún que la atmósfera de prejuicios acumulada en estos últimos tiempos sobre la gestión del ministro de Hacienda, ha servido á maravilla al Sr. Urzáiz para desatar una tormenta parlamentaria y política que no parece ser, dada su magnitud, de las que se resuelven en lluvia de retórica. Ha habido descarga eléctrica y no ha caído sobre cuerpos completamente muertos. Tal vez haya prolongado su agonía.

#### ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Se convoca á los socios de la Asociación de la Prensa á junta general que se celebrará mañana, jueves, á las seis y media de la tarde, en la Cooperativa Militar y Civil, con el objeto de proveer una vacante de secretario, conforme al artículo 21 de los estatutos.

El presidente, Francisco Ponte y Blanco. El secretario, F. Martínez Morás.

#### CONTRA EL EDIFICIO DE HACIENDA

### EL MITIN DE AYER

Celebróse ayer en el Teatro Circo Emilia Pardo Bazán el anunciado mitin para protestar contra el acuerdo del Ayuntamiento acordado al Estado un solar en la antigua Bateria de Salvas para emplazar un edificio con destino á oficinas de Hacienda.

La concurrencia fué numerosa; estaban ocupadas las sillas todas del patio, los balcones y una buena parte de las gradas de los dos pisos por un público heterogéneo formado por gentes de todas las clases sociales.

Poco después de las nueve de la noche comenzó el acto, ocupando la presidencia el señor Nadal y sentándose con él en torno de la mesa los Sres. Saiz, Rodríguez Martínez, Fernández (D. Esteban), Martínez Gómez (D. José), Martínez Esparis (D. Santos), Troncoso y otros. Como delegado del gobernador asistió el agente de policía Sr. Calvo.

El Sr. Fernández dió lectura á la convocatoria, á una carta del concejal Sr. Souto Ramas adiñándose al mitin por exhortándose á asistir á él y á otras de los Sres. Parra de Soraluce, Echeverría, Hernández Robredo y Martín Martínez agradeciendo el homenaje que como individuos de la Comisión popular que fué á Madrid á gestionar algunas mejoras tratábase de tributarles y renunciando á él por hallarse ya disuelta dicha Comisión.

#### El Sr. Nadal

Ocupó luego la tribuna el Sr. Nadal, á quien recibe el público con aplausos.

Explicó el orador que había invitado al acto á los concejales que votaron en favor de su alzada contra la cesión al Estado del solar de la Bateria de Salvas y á la Comisión popular con objeto de que el vecindario le rindiese el homenaje á que se ha hecho acreedor por sus trabajos, ya que por la razón de haber venido en distintos días los señores que la componían no pudo el pueblo ir á recibirla.

El público acogió este propósito con aplausos. Entrando luego en materia, dijo que por la prensa se enteró de que el Estado iba á regalarnos generosamente un edificio de Hacienda y que en todas partes oía protestas contra que el Municipio cediese un solar en la parte más hermosa del pueblo para ese edificio.

Entonces aconsejó á los protestantes que acudiesen á la información abierta, para oponerse á la modificación del plano de ensanche, é hizo gestiones en tal sentido cerca de la Cámara de Comercio, de la Liga de Amigos y de varias personas prestigiosas, pero aunque todos se manifestaban conformes con que era una atrocidad lo que el Ayuntamiento pretendía hacer, nadie quería iniciar la protesta. Y como el plazo urgía, tomó él la determinación de ponerse al frente del movimiento.

Hizo historia de las gestiones que tuvo que realizar para interesar al vecindario y recabar firmas para su escrito; analizó el perjuicio que se irrogaba á la Coruña con la cesión de un solar que vale muchos miles de pesetas, robando al pueblo un lugar destinado á esparcimiento y recreo y al puerto un terreno que precisa para su desarrollo futuro, puesto que está proyectado allí un gran muelle; combatió los argumentos expuestos en contra de su reclamación por el presidente de la Comisión de Ensenche, y sostuvo que las Corporaciones debían ocuparse en administrar y legislar no sólo para el presente sino mirando al porvenir.

Recordó las negociaciones entabladas hace años con el Sr. Farfán para adquirir los terrenos de su propiedad y se congrató de que ahora haya conseguido la Comisión popular la expropiación por cuenta del Estado de lo que ha venido siendo durante mucho tiempo la obsesión de los Municipios y del pueblo de la Coruña.

Se declaró partidario de la municipalización de los servicios y de la solidaridad que la propiedad urbana y con este motivo hace una crítica severa de la administración del Ayuntamiento actual y de los anteriores. La traída de aguas, el matadero, la bolsa y limpiarlos de pescado y el alcantarillado fueron, dijo, acuerdos tan importantes como ese de la cesión de un solar á Hacienda.

Añadió que entiende que en los asuntos locales no debe hacerse política. Los concejales debían ser los primeros á oponerse á esa cesión. Todos, al hablarles el orador del asunto, le daban la razón, pero le contestaban que no podían votar en contra por disciplina. Algunos llegaron á decirle: Hemos de hacerle á V. concejal.

«¡Concejal á mí!—exclamó el Sr. Nadal. Ya intentaron los republicanos, mis correligionarios, presentar mi candidatura, pero no acepté porque entiendo que los que lo sean deben honrar el cargo y no que el cargo los honre á ellos. (Aplausos.) Yo no admito disciplina ni dogmas, y por no admitirlos me retiré del Casino».

Citó luego á los siete señores que votaron en su favor y á los dieciséis que como un solo hombre, por esa disciplina que condena, votaron en contra. (Un espectador de la grada interrumpe al orador y la policía le expulsa del local á instancias del público.)

Terminó leyendo unas cifras de lo que costó el Matadero y de lo que produce para insistir en que la gestión municipal no es mercedora de alabanzas.

Aunque el Sr. Nadal se extendió en su discurso una hora larga, el público lo escuchó con atención y lo aplaudió en distintas ocasiones.

#### Esteban Fernández

En representación de *La Voz del Obrero* se unió este orador á la protesta, no contra el ideal republicano, sino contra la gestión administrativa del Municipio.

Por escusarnos aquí representantes de todas las ideas políticas—dijo.

Alguien interrumpió al orador y entonces éste se revolvió airado diciendo: «Son malos gestores, sí, y su gestión es contra el pueblo de la Coruña. Digo sí en el arriero de consumos que contrasta con lo que los delegados obreros acabamos de ver en Vigo, en donde no hay felatros, ni casillas, ni manos blancas que registren las maledades del forastero».

Por eso uno la protesta del modesto semanario que represento á la de los iniciadores de este acto.

#### Rodríguez Martínez

Este reputado doctor comenzó su discurso diciendo:

«Por siempre bendito y alabado sea el disparate del Ayuntamiento de la Coruña, si esta insignia majadería que acaba de cometer ha de ser el despertamiento del pueblo, de este pueblo que no sé si está dormido ó próximo á morir».

Alaba las gestiones del Sr. Nadal, un catalán que ha batido el record de los sisoadores porque el pueblo, indiferente cuando de sus intereses se trata, no ha sabido salir á defenderlos por falta de energías, por falta de civismo.

Todos le ofrecen que cooperarían á su obra, pero nadie quiso ponerse al frente de ella, haciéndole correr un peligro por calles y oficinas; fué un Cirineo.

Por los portales las gentes se decían al oído: «Esto es un chanchullo; pero nadie protestaba más que aquel flamante todo á los valedores, todo lo pedimos de favor é inclinamos la cerviz como si nos faltase valor para exigir».

Es la hipocresía del pueblo, que si se percatase de cuáles son sus derechos y de que tiene el deber de fiscalizar la gestión de sus mandatarios, que no son nada sin él, que están allí para hacer lo que él le ordena, otro gallo nos cantara.

Por eso se congrató del desacierto del Municipio, porque ha servido para despertar á los

dormidos; pero teme que no sea aun ahora cuando el pueblo empieza á laborar por la felicidad y el bienestar común.

No se oye hablar más que de podredumbre, favor, debilidad de espaldas, y un pueblo que así piensa y que tiene valedores que lo engañan y lo explotan, es un pueblo de caneros.

El Estado nos regala unos cuantos adoquines y todos nos frotamos las manos de alegría y agradecemos satisfechos el favor. ¿Y qué es eso en comparación con lo que Galicia le da al Estado? Después de pagar los tributos con que contribuímos á llenar sus arcas no nos iba á dejar sin nada.

Nuestra admiración es para los prohombres que nos traen esas concesiones; y para los que trajimos las gallinas, por los que hemos constituido aquellos sindicatos y aquellas Juntas de defensa, consecuencia de los cuales son las obras del puerto, el olvido.

Esta es la ética en que vivimos en toda España. Los tiranos han sido siempre y serán pródigos en mercedes.

Dijo luego que algunos iban al mitin con prejuicios y recelos como si en él no se pudiera traer ampliamente de lo que cada uno quisiera.

Es político el acto—dijo—porque ejercitamos el derecho y el deber de discutir la gestión de nuestros representantes; y porque creemos que se equivocaron los fiscalizadores, y no los expulsamos porque legalmente no se puede hacer esto en España.

En los Estados Unidos, cuando se les censura, suelen presentar la dimisión; pero aquí no caerá esa breva.

Entra luego en la cuestión del edificio de Hacienda y dice que no conoce á nadie tan majadero como al que cree que no ha de equivocarse nunca. Y si los que tal creen son dieciséis, resulta que los necios ascienden á ese número.

Regalar un solar al pobrecito Estado que está muy necesitado de él para poder exprimir más y mejor el cuello al contribuyente.

Hace una breve historia del asunto, de las negociaciones hechas para conseguir la cesión de la Bateria de Salvas, del propósito que hubo hace años de emplazar en ella el edificio de Hacienda, de la oposición que se hizo entonces á este proyecto porque aquellos terrenos se destinaban á embellecimiento de la población, y de las gestiones que se realizaron para expropiar los del señor Farfán pagándolos de por mitad el Estado y el Municipio y recibiendo éste en compensación el edificio de la calle Real.

Si en 1905 se opusieron los Sres. Torres Taboada y Latorre á que se variase el plano de ensanche, al hacerse ahora la cesión se barrena, como se barrenaría entonces, la ley y el plan; ese que es de 1880. Es un caso evidente de infracción legal.

Para emplazar el estatus de Linares Rivas se hizo una modificación en las líneas, pero no se señaló nada para edificación. Prueba esto, pues, que el acuerdo del Ayuntamiento, en el orden legal, infringe la ley de concesión de la Bateria que especifica que ha de ser para jardines y paseos.

El Ayuntamiento había acordado de dar esa zona para pulmones del pueblo y se quiere traer allí ese edificio que no sabemos á qué clase de fines é intereses responde.

Dice que el municipio se pone en contradicción con el sentido común y censura su democracia que no escucha lo que el pueblo demanda.

Si los concejales fuesen como debían estarían aquí á responder ante sus administrados de lo que éstos reclaman.

Abrega el convencimiento de que el edificio no se hará y dice que aunque se tratase de una Casa del Pueblo, que es una de sus más grandes aspiraciones, calificarla de crimen el edificarla allí, porque sería un adofesio que vendría á quitar á la Coruña lo único hermosísimo que tiene.

La iniciativa ¿de dónde vino? ¿cómo ha surgido?—pregunta.—Vino de Madrid y es una expresión de la corrupción y de la oligarquía que se apoderaron de los poderes públicos para mangonearlo y explotarlo todo.

Recuerda de paso la proposición del concejal Sr. Núñez para que se desagraven, con el aumento obtenido en el arriendo de consumos, varias especies que favorecen á los pobres, como por ejemplo el unto. A esto—añadió—es á lo que estamos obligados los demócratas sociales. Recordó á las sociedades obreras que lo reclaman del Municipio.

Terminó aconsejando que se dirigiese un telegrama al ministro de la Gobernación, diciéndole que el pueblo empieza á defender sus derechos; que el pueblo de la Coruña seguirá reuniéndose cuantas veces sea preciso para evitar que el adofesio se haga, y que no admite la limosna que se le da.

El público aplaudió calurosamente al orador y celebró sus donosuras.

#### Conclusiones

Seguidamente se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.<sup>a</sup> Alzarse con el mayor número de firmas contra el acuerdo municipal.

2.<sup>a</sup> Dirigir al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«En reunión pública de mil vecinos representando todas las clases sociales se acordó manifestar respetuosamente á V. E., como adelanto de la alzada que también se ha acordado interponer, el sentir popular honda y resuelto contra el acuerdo del Ayuntamiento de variar el plano de Ensenche para concesión de un solar al Estado en la zona del puerto para construcción del palacio de Hacienda, entendiéndose que es un grave desacuerdo el emplazamiento allí del edificio».

Y 3.<sup>a</sup> Dirigir otro telegrama á la Academia de San Fernando para que no apruebe la modificación.

El mitin terminó poco después de las once en medio del mayor orden.

#### CRÓNICA JUDICIAL

### FLORES Y TIROS

Fué una verdadera batalla de flores la habida en el bajo de la casa número 47 de Santa Lucía la tarde del 26 de Septiembre de 1909

Estaba allí Carolina Campos Linares con un niño en brazos y se presentaron en la vivienda Dolores Galán y su hija Eulogia Solla Galán, quienes, después de maltratarla de obra, le dijeron una porción de lindazas.

A las voces de las escandalosas acudió David González Estévez y tomó parte en la contienda arrojando también sobre Carolina algunos ramilletes.

Consecuencia de todo fué una causa de injurias en la que el letrado Sr. Veiga, en representación de la injuriada, pidió para los procesados la pena de dos años de destierro y 500 pesetas de multa.

En el acto del juicio defendió á los acusados el Sr. Darán García, quien sostuvo que la injuriada fué Eulogia y que la intervención de Dolores y David se redujo á retirar de allí á aquélla.

En el mes de Junio del año pasado, cuando Manuel Rey Suárez regresaba á su domicilio, en San Tirso de Oseiro, por la carretera que de esta capital conduce á Carballo, le salió al encuentro Manuel Lougueira Vázquez y después de acometerle á pedradas hizo contra él un disparo de arma de fuego que por fortuna no llegó á herirle.

El perjudicado aclaró el motivo de la agresión diciendo que el procesado le había acometido después de hacer la declaración de que iba á ventilar con él el pleito de la cebolla. ¡La famosa cebolla de las sociedades agrícolas que tanto ha dado que hacer!

Pero como la prueba no puso en claro lo ocurrido, pues el procesado sostuvo que el agredido fué él, el fiscal Sr. Hernández, que pedía un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, retiró la acusación.

Y el defensor Sr. Astúnolo tan contento.

## Galicia

#### PONTEVEDRA

El deán de la catedral de Santander Sr. Gómez Adanza está predicando los sermones de la novena que en la ciudad del Lérez se celebra en honor á San José.

En las elecciones de diputados provinciales resultaron triunfantes por Puentecaldelas-Rodondeña los Sres. López de Neira, Iglesias Aribe, García Vidal y Cacheiro Cardama, que tuvieron más votos que los candidatos independentes. En la capital también fué derrotado el independiente Sr. López de Castro por el liberal señor Ferreiros.

#### SANTIAGO

En la estación de Osebe un indívduo hizo cuatro disparos de revólver contra un coche de tercera, hiriendo en el rostro á un viajero y rompiendo además varios cristales del vagón.

Fué muy interesante la conferencia sobre la «Literatura galaico portuguesa» que dieron los alumnos de la Universidad D. Ramón Lorenzo Garrido y D. J. Alonso Castriello. Hizo el resumen el catedrático señor Cotarelo, haciendo notar que la poesía genuinamente galaica ha sido siempre meritoria por lo espontánea y descriptiva, pues el mismo espíritu anima las obras de nuestros líricos del pasado siglo XIX, desde Camino y Añón hasta Lamas Carvajal pasando por Rosalía Castro.

Ayer martes salieron para Barcelona las hermanas del capellán mayor del Gran Hospital D. Ramiro Golpe, Josef y Juliana, que van á ingresar en el convento de las Adoradoras de la ciudad condal.

Afirmó un periódico compostelano que la vacante de diputado á Cortes por aquel distrito se declarará en la semana actual, convocándose las elecciones para el próximo mes de Mayo.

#### VIGO

Mañana jueves regresarán á la ciudad de la Oliva los comisionados que han ido á Madrid á gestionar varias mejoras y á intervenir en la Asamblea de la pesca para obtener una resolución por la cual se prohíba la pesca á la «ardora».

Se han presentado muchas reclamaciones contra el padrón que ha de servir de base para el cobro del arbitrio sobre huecos. Un diario dice que éste resulta poco equitativo, pues se da el caso de que en algunas calles se pagará más por huecos que por alquiler mensual.

El domingo debutó con *La Bohemia* en el Teatro Tamberlick la compañía de ópera y zarzuela del señor Rios.

#### TÚY

En el teatro de la ciudad fronteriza dió el domingo una conferencia al propagandista tradicionalista D. Ricardo Alfoza. Habló durante hora y media ante un público numeroso que llenaba el teatro.

Se ha iniciado en Tuy una suscripción pública entre el vecindario y el comercio de aquella ciudad para contribuir á la celebración de los próximos festejos de San Pedro González Telmo, patrono de aquella diócesis.

#### Los que mueren:

En Santiago, la virtuosa señora doña Ramona Puga Blanco, viuda de Pumpido.  
En Ribadavia, don Mariano Araujo Abraides.  
En Camposcuros, doña María Portela.  
En Pontevedra, doña Mercedes del Villar Couso.

#### INCENDIO DE UN PAJAR

### DOS NIÑOS DESAPARECIDOS

Dican de Castro Galdelas que en un pajar propiedad de Maximino González se originó el domingo un voraz incendio que redujo á cenizas seis carros de hierba, dos de paja y uno de leña que había dentro, calculándose las pérdidas en 1.500 pesetas.

Creése que el fuego ha sido causado por dos hijos de Maximino, llamados Domingo y Manuel, de 9 y 7 años, respectivamente, á quienes su padre había mandado á coger hierba para el ganado.

EL CLIMA

Observaciones meteorológicas

DÍA 14 DE MARZO.

Table with 3 columns: SIETE MAÑANA, TRES TARDE, and weather observations like Barómetro, Termómetro, Dirección del viento, etc.

VIAJEROS

Regresó ayer de Villafranca del Bierzo nuestro querido compañero D. Manuel María Puga.

De Sociedad

Ayer ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita Angeles Méndez Brandón, hija de nuestro querido amigo el prestigioso decano del Colegio de Abogados de esta ciudad D. Eduard.

El padre del distinguido doctor reside en Port Bou, donde desempeña el cargo de administrador jefe de aquella Aduana.

El próximo domingo será pedida la mano de la hermosa y elegante señorita Jacoba Vila y Fano, hija del ingeniero director de las Obras del puerto.

La boda se celebrará a fines de Julio próximo y los novios fijarán su residencia en Ferrol.

Una de las víctimas, fue Rogelio Abeleira Rodríguez, de 22 años, con domicilio en el lugar de la Rocha, parroquia de Montegudo.

La otra, se llamaba Juan Rey Rumbo, de 4 años, vecino de Carril, parroquia de Santa María de Lourdes.

Aunque las noticias de estas dos desgracias no dicen cómo se causaron los niños las quemaduras, puede suponerse sin temor a equivocaciones que habrá sido como siempre.

Las criaturas estarían solas en sus respectivas casas y se habría acercado al fuego de la cocina, prendiéndoles la lumbre en las ropas.

Hoy, a las doce de la mañana, dos médicos de Artejo practicarán la autopsia a los dos cadáveres.

Para hoy, a las cinco de la tarde, y en su local, Peñón 11, están citados a Junta general ordinaria los distinguidos socios de esta naciente y entusiasta Sociedad, en cuya reunión se expondrá su floreciente estado económico, se propondrán cargos vacantes en el Comité que ha de regir sus destinos durante el bienio 1911-13, y se cruzarán ideas y opiniones respecto a la próxima inauguración de su campo de tiro y de las próximas tiradas de Primavera.

Genta, pues, la Coruña con un nuevo centro deportivo, que a juzgar por la calidad de sus entusiastas socios y sus arreos, será honra de Galicia y digna hermana de las aristocráticas Sociedades «Tiro de Pichón» hoy existentes en España.

La novedad fué advertirla por los dueños del establecimiento mencionado, quienes recogieron a la parturienta y la libraron como padriero, atendiéndola cariñosamente.

En las primeras horas de la mañana, varias vecinas acompañaron a la madre y al niño en un traxía hasta la Inspección de Vigilancia, y desde este punto los trasladaron en una camilla al Hospital de Caridad.

Lo mismo la parturienta que el recién nacido se hallan en perfecta salud y como si en vez de las piedras de la carretera hubiesen tenido por lecho unos mullidos colchones.

Se presentará en la Inspección de vigilancia y se cubrirá con una bata de mañana. En segunda fué a abrir.

Un hombre cifiendo una faja tricolor, franqueó el umbral; en la sombra se podían distinguir las cabezas de varios soldados. El hombre entró, y dirigiéndose a Gervais, que en mangas de camisa y descalzo permanecía de pie y como convertido en estatua, le puso la mano sobre el hombro y le dijo:

—¿El ciudadano Gervais? —Yo soy. —En nombre de la ley te ordeno que me sigas. Vístete. —Pero... ¿para ir a dónde? —Eso no te debe de preocupar. Vístete ó te llevo tal como estás.

—¿Mi marido, mi pobre marido!—gritó la señora Gervais arrojándose en los brazos del burgués, que permanecía como alelado. —Vamos—repuso el hombre del fajín tricolor,—no demos un espectáculo y despachemos. La señora Gervais quiso insistir; pero ruegos, súplicas, instancias, todo fué inútil. Gervais seguía inmóvil y pareciendo no comprender lo que pasaba a su alrededor.

En el momento en que llamaron el burgués iba a acostarse, de modo que estaba en camisa, y la cabeza cubierta por su soberbio gorro de algodón blanco con el lazo azul celeste. Sorprendido, aterrado, espantado por la inesperada visita, no había hecho ningún movimiento. —¡Vamos! vístete—repuso el funcionario público. Y como Gervais parecía no comprender, el hombre cogió la ropa del burgués, que estaba sobre una silla, y se la tiró.

—¡En nombre de la ley!—había repetido Gervais.—¡Ah, Dios mío! ¿Qué es lo que puede ser eso? —¡Abrid!—gritaron desde fuera. —Pero... ¡ciudadanos!... —¡Abrid, ó tiramos la puerta! Un fuerte culatazo acompañó a la amenaza. La señora Gervais se puso las zapatillas

XI —¡En nombre de la ley!—había repetido Gervais.—¡Ah, Dios mío! ¿Qué es lo que puede ser eso? —¡Abrid!—gritaron desde fuera. —Pero... ¡ciudadanos!... —¡Abrid, ó tiramos la puerta! Un fuerte culatazo acompañó a la amenaza. La señora Gervais se puso las zapatillas

XI —¡En nombre de la ley!—había repetido Gervais.—¡Ah, Dios mío! ¿Qué es lo que puede ser eso? —¡Abrid!—gritaron desde fuera. —Pero... ¡ciudadanos!... —¡Abrid, ó tiramos la puerta! Un fuerte culatazo acompañó a la amenaza. La señora Gervais se puso las zapatillas

XI —¡En nombre de la ley!—había repetido Gervais.—¡Ah, Dios mío! ¿Qué es lo que puede ser eso? —¡Abrid!—gritaron desde fuera. —Pero... ¡ciudadanos!... —¡Abrid, ó tiramos la puerta! Un fuerte culatazo acompañó a la amenaza. La señora Gervais se puso las zapatillas

XI —¡En nombre de la ley!—había repetido Gervais.—¡Ah, Dios mío! ¿Qué es lo que puede ser eso? —¡Abrid!—gritaron desde fuera. —Pero... ¡ciudadanos!... —¡Abrid, ó tiramos la puerta! Un fuerte culatazo acompañó a la amenaza. La señora Gervais se puso las zapatillas

XI —¡En nombre de la ley!—había repetido Gervais.—¡Ah, Dios mío! ¿Qué es lo que puede ser eso? —¡Abrid!—gritaron desde fuera. —Pero... ¡ciudadanos!... —¡Abrid, ó tiramos la puerta! Un fuerte culatazo acompañó a la amenaza. La señora Gervais se puso las zapatillas

Sección segunda.—Coruña: contra Santiago Veiga Viña, por atentado. Licenciado Veiga.—Arzúa: contra Andrés Sánchez Ruso, por hurto de marcos hectométricos. Licenciado Santos Couceiro.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer se adoptaron los siguientes acuerdos: Admitir en el Instituto antirrábico de Santiago, para ser sometido a tratamiento, al vecino de Padre José María González Feraldo.

Annunciar en el Boletín Oficial la devolución de las fianzas constituidas por D. José Orza Cejello y D. José Varela, contratistas que han sido del suministro de víveres al Hospital de Santiago en el año último.

Enviar a informe del director de obras provinciales una instancia del Ayuntamiento de Coristanco, solicitando una subvención para recomposición del puente Vedes, sobre el río Allosos.

Autorizar a Domingo Mariño, para prohibir al exposito de la Inclusa del Ferrol, Pascual García Paz.

Informar favorablemente al gobernador civil las cuentas de gastos carcelarios del partido de Betanzos, relativas a los años de 1897, 1897, 1898-99, 1899-1900, 1900 y 1901.

Nombrar vocal de la junta directiva de la Escuela de Artes y Oficios del Ferrol, al médico mayor de Sanidad de la Armada, D. Juan Botas Alonso.

Abonar al escribiente temporero del Hospicio provincial, D. Leopoldo Varela, sus sueldos correspondientes al año último.

Aprobar las cuentas de los gastos producidos en varias comidas extraordinarias a los acogidos en la Casa provincial de esta ciudad.

EL PUERTO BARCOS ENTRADOS.—Vapores Highland Watch, de Liverpool; Melitón González, de Barcelona y Villagarcía, con carga general, y pailebot Astelena, de Bilbao, con petróleo.

BARCOS DESPACHADOS.—Vapores Melitón González, para Bilbao, con carga general; Highland Watch, para Buenos Aires; batandros Michel No blez, para la mar, con su equipo, y pailebot Astelena, para Sevilla, con petróleo.

CARGA.—Alijó en la Coruña al vapor Melitón González 253 cajas de azúcar, 85 bultos de tejidos, 375 sacos de arroz y bultos de aguardiente.

El vapor «Highland Watch» A las once de la mañana de ayer fundó en bahía el vapor inglés Highland Watch, conduciendo de tránsito para la República Argentina 11 pasajeros.

El buque se hizo a la mar a las seis de la tarde, después de tomar 22 pasajeros.

Crónica local Ayer tomó posesión del cargo de vigilante primero de la cárcel de esta ciudad, para el cual ha sido nombrado recientemente, D. José Rocco Ramos, que venía desempeñando el de jefe de la prisión preventiva de Corcubión, y cesó el vigilante de segunda D. Sebastián Muñío, por haber sido destinado por ascenso al penal del Duero.

El próximo día 24, a las nueve de la mañana, darán principio en el Gobierno civil los exámenes de aspirantes a ingreso en el cuerpo de Seguridad de esta provincia.

Los que deseen pertenecer al expresado cuerpo han de reunir las siguientes condiciones: haber nacido en el Biscaya, saber leer y escribir, alcanzar la talla de 1'600 metros, no tener nota desfavorable en su filiación, no haber sido procesado y ser mayor de 23 años y no exceder de 40, a excepción de los procedentes de la guardia civil y carabineros que pueden hacerlo hasta los 45.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Obras, y después de despachar varios asuntos de escaso interés, giró una visita ocular a una casa que D. José Saizras posee en la calle de Montroy, acordada expropiar para continuar la apertura de aquella vía.

Además examinó el proyecto de reglamento de saneamiento a que han de ajustarse los propietarios de inmuebles con motivo de las obras del nuevo alcantarillado.

Después de dar que informen el arquitecto y la Comisión se dará cuenta de él al Ayuntamiento.

Gran Garage Moderno. Teléfono núm. 261.—Venta de automóviles con motores sin válvulas Minerva, Dion Bouton y de las principales marcas. Garages cerrados e independientes a treinta pesetas al mes con agua y luz. Motorina a cincuenta y ocho céntimos litro. Automóviles de al quiler desde noventa céntimos kilómetro, y para distancias largas a precios convencionales.

El delegado de Hacienda continúa con penalidad a los alcaldes, concejales e individuos de las Juntas municipales, sino remiten inmediatamente los documentos comprobatorios para hacer efectivos los cupos de consumos.

Desde el 13 al 16 del corriente se cobrarán las contribuciones del primer trimestre en el Ayuntamiento de Tordoya.

El día de San José obsequiará el alcalde señor Folla con una comida a los acogidos en el Asilo municipal, para solemnizar su fiesta onomástica.

D. José Valiño y D. Emilio Martínez, interesaron del Ayuntamiento la incoación del oportuno expediente de expropiación de los solares números 28 y 30 de la calle de Rubine.

En la Alcaldía se recibió ayer una atenta carta de D. Antonio Parera, dando gracias al Ayuntamiento por haberle adjudicado el premio del concurso de bocetos de estatuas para el nuevo palacio municipal.

Destino de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carios.

Se presentó ayer en la Inspección de vigilancia

un maquinista de un buque inglés surto en el puerto, denunciando que en el establecimiento de bebidas que Manuel Quintanilla posee en la Rua Alta, había entregado una moneda de cinco pesetas para que le sirviesen una copa de licor y ni lo dieron ésta ni le devolvieron el dinero. La denuncia fué trasladada al Juzgado.

Un carro que pasaba ayer tarde a gran velocidad por la calle de Cordovera, guiado por Manuel Pereiro Rodríguez, atropelló al niño de cuatro años José Galón, sin causarle, afortunadamente, más que una lesión de poca importancia en la barbilla.

En el muelle de Linares Rivas delvato ayer tarde un guardia municipal al chico de 10 años José Alfonso Martín, en el momento que sustrata arroz de un saco de los depositados en aquel lugar.

Anoche, en el filatelo de los Cuatro Caminos, rieron los dependientes de consumos Andrés Cortés Vázquez y Manuel Ferreiro Boeja, por una deuda de 15 pesetas que tiene el primero con su compañero de pincho.

Cortés quiso pagar el débito a Ferreiro y con el bastón ó garrote que usan mientras prestan servicio, le dió un palo en la cabeza; causándole una lesión, de la cual fué curado en la Casa de Socorro. Los dos consumidores quedaron luego detenidos a los preventivos.

Véase anuncio interesante de KÖPPEL en 4.ª plana.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Sixto Pedregal CORREDOR DE COMERCIO Cantón Grande, 22, bajo.—Teléfono 268 Cognac BARBIER es el mejor.

Telegramas

De política MADRID 14. Visitas a Canalejas Esta tarde, a primera hora, irá el Sr. Canalejas al Senado y después acudirá al Congreso.

Por la mañana, le visitaron algunos aspirantes a agentes de policía, para pedirle colocación. También le visitó una Comisión del Ayuntamiento de Barcelona, formada por concejales de todos los partidos, para hablarle sobre los arbitrios atrasados y del dictamen del Consejo de Estado.

Después visitó el general Luque. Un pantano para Toledo Una comisión del pueblo de Sagra (Toledo) visitó al ministro de Fomento para ofrecerle contribuir con el 50 por 100 a la construcción de un pantano.

El Sr. Gasset aceptó el ofrecimiento. El ferrocarril de Cala El Sr. Gasset ha telegrafiado al gobernador de Huelva para que le remita inmediatamente informado del proyecto de ferrocarril de Cala, a fin de resolverlo sin retraso.

La reforma del Banco Una comisión de pequeños tenedores de papel de la Tabacalera visitaron al Sr. Cobian para pedirle que no se obligue al Banco a vender estas acciones.

Contéstelos el Sr. Cobian que accudiesen a la información abierta por la Comisión parlamentaria. A los comisionados no les satisfizo la contestación.

El ministro decía esta tarde respecto a la ley del Banco, que si el Parlamento quiere que el Banco esté fuera de la ley, él se conformará pero que estima un deber de conciencia la presentación de su proyecto para salvar responsabilidad en el porvenir.

Resumen de la prensa MADRID 14. El Imparcial Ocasión del discurso del Sr. Urzáiz, censurando la parcialidad con que procedió y calificando de arbitrarios los conceptos que expuso respecto a la función del rey y la doctrina sobre la inmaterialidad.

Dice que el personal pesimismo engendra acerbidades y que los solitarios de la vida política difunden la tristeza de la propia esterilidad, derrumbando la obra ajena.

La Mañana Ensalza las iniciativas del rey respecto al Centro hispanoamericano de Sevilla y su interés por asistir a las pruebas del insecticida contra las plagas del campo.

Recuerda esto contra quienes creen incompatible la afición a los deportes con el interés por la cultura y el progreso nacional.

El País Después de publicar los párrafos principales del discurso del Sr. Urzáiz, comentándolos en sentido radical, dice que es un carácter, un patriota y un político honrado.

Pide a los republicanos que le imiten y le ayuden.

El Liberal Dice que el Sr. Urzáiz es un hombre recto, honesto, enamorado de su país y de la verdad, autómico en sus juicios, áspero como la lija y bueno como el pan.

Es en la actualidad el político más respetado por la España neutra y el único que le inspira confianza.

El contacto de la ropa, que dió a Gervais en medio del cuerpo, pareció volverle al uso de sus facultades. —Me... me... vis... vis... to...—murmuró tartamudeando;—¿y para qué? —¿Pardiez, para seguirme? —¿Es que arrestas a mi marido, ciudadano?—exclamó la señora Gervais.

—He aquí la orden firmada por el ministro de la Policía—dijo el funcionario público exhibiendo un papel que sacó de su bolsillo. —¿Pero por qué te arrestan?—repuso la mujer, sacudiendo vigorosamente a su marido. —¿Qué es lo que has hecho?... ¿Eres, pues un bandido? —No lo sé—balbuceó Gervais aturrido. —Pero ciudadano, ¿de qué se acusa a mi marido? —Lo sabrás más tarde. Gervais se vestía maquinalmente, sin saber lo que hacía.

Una vez vestido, el policía le cogió por el brazo para llevarse. Entonces la escena amenazó convertirse en trágica. La señora Gervais se arrojó al cuello de su marido, a quien no quería dejar partir. Todo eran gritos, sollozos, súplicas. La casa entera se alborotó; Rosa, Antonio y la criada corrieron, no sabiendo lo que pasaba. —Despachemos—dijo el funcionario público. Con la mano hizo señas a dos soldados para que se llevaran a Gervais, obedeciendo los soldados. Gervais fué llevado a pesar de los gritos de su mujer y de los ruegos de Rosa. Un momento después, y mientras la señora

C. López Rúa, NOTARIO.—Riego de Agua, 43 y 45, pral. Dr. Gutiérrez Moyano, Médico.—Consulta de tres a cinco.—Barrera, 23.

La producción de los alfalfares

Como ejemplo práctico de la eficacia que surten los abonos minerales en el cultivo de la alfalfa, daremos a conocer un interesantísimo experimento hecho por don Cristóbal Domingo, cultor y entusiasta agricultor de Celis (Teruel), en un alfarral de regadío y en terreno arilloloso. El Sr. Cristóbal, dispuso tres parcelas iguales, dejando una sin fertilizantes químicos y abonando las otras dos en la forma siguiente: Por hectárea:

Parcela I, 750 kilogramos de escorias Thomas del 46 por 100. Parcela II, 750 kilogramos de escorias Thomas del 46 por 100. Idem id., 300 kilogramos de sulfato de potasa.

Se dieron cuatro cortes al alfalfar, el 1.º y 3.º para utilizar el forraje en verde, y el 2.º y 3.º para heno. La alfalfa, habiéndose obtenido los rendimientos que a continuación anotamos:

PRODUCCIÓN POR HECTÁREA Cortes 1.º y 3.º (forraje verde), Parcela I (sin abono), 2.500 kgs.; Parcela II (sin potasa), 2.750 kgs.; Parcela III (con potasa), 4.000 kgs. Cortes 2.º y 3.º (heno), Parcela I (sin abono), 3.750 kilogramos; Parcela II (sin potasa), 6.875 kgs.; Parcela III (con potasa), 12.500 kgs.

Como se ve, la mezcla de escorias y sulfato de potasa de la parcela III cuadruplicó el rendimiento de forraje verde y casi produjo también cuatro veces más de heno con relación a la parcela sin abono; comparada dicha parcela con la II (que sólo recibió escorias) también se ve que el producto de hierba verde, fué casi el cuadruple y por lo ha faltado para duplicar la cosecha de heno.

Las cifras anteriores muestran bien claramente los grandes beneficios que se pueden sacar de los abonos en el cultivo de la alfalfa, como en el de otros forrajes análogos (trébol, esparceta, etc.)

El Debate

Hablando de las elecciones censura la apatía de los elementos de orden, que contemplan con estoicismo el derrumbamiento del viejo caserón, mientras consumen sus energías los católicos en estériles luchas.

El Universo Océpase de la instancia que varios mozos del actual reemplazo elevaron al jefe del Gobierno, protestando porque tienen que ir a filas a causa de la exención de que disfrutaban los frailes.

Aconseja a los católicos que intervengan en la discusión del proyecto de servicio obligatorio.

Noticias diversas MADRID 14. Las cajas históricas de Zamora Esta mañana fueron llevadas al Museo arqueológico las cajas artísticas que se conservaban en la catedral de Zamora y que fueron vendidas a un anticuario.

El Tesoro entregó 52.500 pesetas por ellas, precio que figura en el recibo expedido por el Cabildo. Las cajas quedan en depósito a disposición del Estado, hasta que se resuelva la cuestión de derecho.

Muerte de un músico Falleció el maestro compositor Sr. Arnedo. Toda la prensa le dedica sentidos elogios.

La Plaza de España en Madrid El alcalde de Madrid, con una comisión de concejales, visitó esta tarde al ministro de la Guerra para pedirle que el Gobierno apoye la iniciativa del Municipio a fin de que sea una realidad la construcción de la Plaza de España en los solares que ocupó el cuartel de San Gil.

Candidatura rechazada El Diario Universal confirma que ha sido rechazada la candidatura del obispo de Madrid para el cardenalato, por su proximidad a Toledo y por el recelo que pudiera despertar en la metrópoli tana de Tarragona, que desde antiguo lucha con la primacía de Toledo.

De Marruecos MADRID 14. Ataque a un campamento Telegrafin de Tánger que los bereberes de Beni Mir han llegado a tirotear el campamento personal uue el Sultán utiliza cuando está de viaje.

Continúa extendiéndose la anarquía en la región del Garb. Una partida de bandoleros saqueó el zoco Hasta.

Los franceses envían refuerzos Comunican de París que en el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de Fallieres se acordó enviar a Casablanca dos batallones y dos secciones de artillería de montaña. Tratóse de los compromisos del Hafid para castiga a los autores de los atentados y velar por su cumplimiento, para evitar que las agresiones se repitan.

Aprobóse también el convenio financiero para que el Sultán pueda organizar la fuerza militar, sostener la policía en los puertos y realizar las obras públicas urgentes.

Prensa oficial MADRID 14. La Gaceta Publica las disposiciones siguientes: Autorizando al ministro de Gracia y Justicia

para leer el proyecto referente a los suplicatorios, ya conocido. Convocando a la elección parcial de un senador por la Sociedad Económica Matritense para el día 2 de Abril.

Item para el 9 de Abril la de un diputado a Cortes por el distrito de Nava del Rey. Anunciando para el 17 del actual un concurso para proveer las inspecciones de aguas minerales que se hallan vacantes.

Aclarando un concepto del art. 12 del reglamento para la constitución de los tribunales de oposiciones.

El Diario de la Guerra Aprobando el uniforme que usará el regimiento de cazadores de la reina Victoria Eugenia. Descripción minuciosa del mismo. Relación de destinos en artillería, guardia civil y carabineros.

Las Cortes Senado La sesión de ayer MADRID 14.

Abrese a las tres y media. Preside el Sr. Montero Ríos. En el banco azul sientáanse los ministros de la Guerra y de Instrucción pública. Juran el cargo el arzobispo de Burgos y el señor García Prieto.

Ruegos y preguntas El Sr. OCHANDO, como presidente de la Comisión que entiende en el proyecto de servicio militar obligatorio, dice que ésta renuncia a discutir las enmiendas en el seno de la Comisión y que en el curso del debate admitirá las que crea convenientes.

El mismo Sr. OCHANDO interese a los maestros que cobran menos de 500 pesetas. El Sr. TORMO ocúpase de la venta de joyas artísticas. Dice que mientras los particulares pueden enajenarlas, a la Iglesia se le prohíbe.

Pide que se proceda con igualdad. El Sr. SALVADOR ofrece presentar un proyecto respetando los derechos de todos. El obispo de JACA dice que combatirá el proyecto si no se respetan los derechos de la Iglesia.

Orden del día Continúa la discusión sobre el proyecto concediendo el ingreso en la escala de reserva a los segundos tenientes y a los alumnos de las Academias. Rectifica el Sr. OCHANDO. El Sr. MONTES SIERRA pide que se amplíen estos beneficios a los alumnos de infantería y caballería.

La Comisión rechaza esta enmienda. Aceptase la del Sr. Ochando y se aprueba el proyecto, después de explicar su voto el vizconde de Val de Erro. Declárase urgente el dictamen sobre el proyecto de servicio militar obligatorio, y se levanta la sesión.

Congreso Antes de la sesión MADRID 14.

El debate sobre el exterior estam-pillado Esta tarde continuará el debate iniciado por el Sr. Urzáiz. Hablará el Sr. Azcarate, que consumirá el segundo turno en contra.

Todos los periódicos comentan el discurso del Sr. Urzáiz. En cambio La Mañana calificó de monstruosidad y obra de un malvado loco. Dice que el rey no tiene la culpa de que Urzáiz no haya encontrado un partido en el que poder vivir a sus anchas.

Los demás periódicos limitáase a informar y esperar el desarrollo de los acontecimientos. La impresión general es que el Gobierno se encuentra en una situación difícil. Algunos dicen que se dibujan discrepancias en el seno de la mayoría.

Telegramas de felicitación.—¿Dimite Cobian?—Animación en las tribunas El Sr. Urzáiz ha recibido gran número de telegramas de felicitación por su discurso de ayer. En las primeras horas de la tarde dijo que había dimilito el ministro de Hacienda, pero luego se dismintió este rumor.

Todo está supeditado al resultado del debate. Desde primera hora adviértese gran animación en el Congreso. Todas las tribunas están llenas de gente. En los pasillos reina grandísima animación. Los diputados forman corrillos, en los que se comenta de diversos modos el debate de ayer y se hacen vaticinios respecto al resultado que tendrá hoy.

Todos convinieron en que tanto el presidente del Congreso como el Gobierno, dejaron ayer completamente desamparado al ministro de Hacienda.

La sesión de ayer Abrese a las 3'45. Preside el conde de Romanones. En el banco azul sientáanse los Sres. Canalejas y Gasset.

Ruegos y preguntas El Sr. MORAL SANJURJO ocúpase nuevamente de los asuntos de Malpica. Insiste en que el relevo del cabo de carabineros ha sido motivado por una venganza de carácter político.

Censura con este motivo al director general de Aduanas, suponiéndole instigador del relevo. El PRESIDENTE lítamale al orden. El Sr. MORAL declara que sostiene las palabras que pronunció en la sesión anterior al juzgar la conducta del cura de Malpica.

Gorain y Gervais obedecieron temblando. Franquearon el dintel de una gran habitación, bien amueblada, en el centro de la cual había colocada una enorme mesa-ministro sobrecargada de papeles, libros y legajos. Otras dos mesas, arimadas a la pared, estaban cubiertas de papeles y libros. Aquí y allí había esparcidas algunas sillas. Un gran fuego ardía en una magnífica chimenea, y algunas lámparas puestas sobre distintos muebles, iluminaban espléndidamente el interior de aquel despacho.

Un hombre, con las manos metidas en los bolsillos de su pantalón, la cabeza inclinada hacia adelante en actitud de profunda meditación, se paseaba a lo largo de la pieza, dando la espalda a los dos amigos. Estos habían permanecido pálidos y emocionados a la entrada del santuario, cuya puerta había cerrado el ujier sobre ellos. No atreviéndose a avanzar ni retroceder, ni a intentar un movimiento, ni a formular un sonido, los dos hombres permanecieron como dos estatuas.

Al fin el paseante, al llegar a la extremidad del salón, se volvió, y la inteligente fisonomía de Fouché, el ministro de Policía, apareció entonces en plena luz. Avanzó sobre los dos amigos, sin pronunciar una palabra; los envolvió en una mirada que aumentó la turbación de los pobres burgueses.

—¡Ah!—dijo,—según parece, no hemos concluido con vuestro interrogatorio. Marchando hacia su buró, se sentó sobre su sillón, é invitando con un gesto imperioso a Gorain y a Gervais a avanzar, dijo: —Escuchad esta disposición de la ley.

El Sr. ZABALA defende al director general de Aduanas. El Sr. SALVATELLA quejase de la censura que se ejerció ayer en el servicio telegráfico y tele- fónico. Consta al Sr. CANALEJAS diciendo que la censura sólo se ejerce en casos graves. Si no hubo ayer—añade—el Gobierno fué ajeno a ella. Procuraré enterarme y se impedirá que en lo sucesivo se repita el caso. El Sr. SALVATELLA expresa su confianza en que será atendido.

Orden del día

Entra el Sr. Cobán en el salón, llevando bajo el brazo un enorme legajo de papeles.

El proyecto de Deudas

Reanúdase el debate iniciado ayer por el señor Urzúa. Habla el Sr. COBIAN.

Signa rebatiendo los argumentos expuestos por el Sr. Urzúa. (Este no se encuentra en el salón de sesiones). Defiende su proyecto diciendo que con él se recogerán en un plazo de cincuenta años los 1.027 millones á que asciende nuestra Deuda exterior. Censura algunos de las disposiciones dictadas por el Sr. Urzúa cuando era ministro de Hacienda.

Lamenta que éste haya creído con su proyecto sobre caducidad de créditos se abre un porfollito para entregar algunos millones á las asociaciones religiosas, como pago de los bienes desamortizados.

Hace historia de este asunto, desde el decreto de Cánovas. Dice que no se resuelven los expedientes de reclamación por determinar así algunas disposiciones, que mandan suspender su tramitación hasta que se llegue á un acuerdo con la Santa Sede.

(Entra en el salón el Sr. Urzúa). Los conservadores—sigue diciendo el Sr. Cobán—aunque dispusieron que se levantase la suspensión para la tramitación, tampoco resolvieron los expedientes.

Lo que se hizo en esta materia fué sólo dejar las cosas lo mismo que estaban.

Rectifica el Sr. URZUAZ. Comienza justificando su tardanza en acudir á sesión.

Declara que ratifica cuanto dijo ayer. Manifiesta que ignora lo que habrá dicho oficialmente, porque no corrigió las pruebas para el Diario de las Sesiones.

Dice que cuando se carece de razón se procura afrontar ó se adopta el procedimiento de incoarse. Por eso el Sr. Cobán—agrega—me dirigió ayer ciertas palabras.

Indúltese sus esos recursos para conmigo. Yo voy á un fin y nada más.

Sostiene que faltan razones para combatirlo, mientras no se demuestre que el proyecto no tiene á regalar un puñado de millones á los tenedores de la deuda exterior.

Cuando no dice en esto sostiene que se ha cometido una inmoralidad, viene á cumplir un deber sin que nada le arredre.

No me guía la pasión contra nadie, puesto que en ello nada ganaría.

Dice que con los ataques que se le dirigen de lo que se trata es de despistar á la opinión.

Estudia el decreto que publicó siendo ministro de Hacienda sobre la conversión de las obligaciones de aduanas.

Compara con el proyecto actual que favorece á los tenedores extranjeros.

Prueba de esto es que antes se cotizaba el exterior á 91 y ahora se pretende ponerlo á la par.

Lo que el Gobierno aconseja al rey en este caso es que las Cortes regalen seis enteros para pagar todo el valor por un papel que no vale.

Importa el papel exterior 956 millones de francos y el Gobierno propone que se paguen 76 millones de interés.

Existe, pues, la inmoralidad porque hay la inversión innecesaria de este dinero. ¿Se lucra algún? No sé si lo afirmaría á un viéndolo, pues á veces hay cosas que no se pueden afirmar ni ha biéndolas visto.

También considero inmoral la ley de azúcares del Sr. Osma. (Grandes rumores). Pero cuando se discutió no se le ocurrió al Sr. Osma pensar que yo lo llamaba inmoral.

Llamar la atención al rey sobre la inmoralidad de los Gobiernos, lo creo una prueba de lealtad y de adhesión.

Expresa su creencia de que la opinión pública no influye en los cambios de Gobierno.

Sostiene que hay falta de energía y de sinceridad en el cumplimiento de los deberes gubernamentales.

Desde ayer en adelante—dice—he de hacer una exposición constante al rey de mis observaciones sobre la conducta de los Gobiernos.

Añade que basta que al pueblo se le hable en nombre de la monarquía para que no haga caso. (Grandes rumores.)

Interviene el Sr. CANALEJAS. Dice que no es cierto que el pueblo sienta repugnancia por los monárquicos y por el régimen y que la prueba de ello está en que al rey se le sigue por donde va.

Añade que el Sr. Urzúa tiene que hacerse oír, pero que ni por la Cámara, puede tolerarse que sus observaciones se conviertan en una amenaza intolerable.

Su señoría habla de inmoralidades y regalos; antes á lo que era error se le llamaba así; su señoría no habla de errores, sino de inmoralidades y esa imputación caerá mañana sobre quienes voten la ley.

Invita al Sr. Urzúa á que no haga cuestión personal lo que es cuestión de Gobierno.

Rendidos sería confesar que somos representantes envilecidos y á eso no me resigno.

El Sr. URZUAZ: La contestación del Sr. Canalejas es incongruente.

La palabra inmoralidad ha sonado aquí muchas veces, ¿por qué no he de aplicarla yo en un caso concreto?

Cuando hablo de inmoralidad me refiero al resultado del hecho, no al origen.

Estoy dispuesto á ayudar al Gobierno á corregir la inmoralidad del proyecto.

El Sr. CANALEJAS: No creo que España esté tan corrompida que elija representantes inmora- les.

Interviene el Sr. BRSADA. Protesta contra las acusaciones del Sr. Urzúa. Analiza la obra económica del Sr. Villaverde en la última época de los conservadores.

Muéstrase partidario de la conversión de la Deuda.

Lo dicho por su señoría—dice dirigiéndose al Sr. Urzúa—está mal para los que aquí estamos, y para los que están fuera fácil es lanzar la tacha de inmoral, aunque sea difícil probarla. (Muestras de aprobación.)

El Sr. URZUAZ analiza por centésima vez el proyecto que se discute.

Dice que él habló de lo que supone que sucederá con los que especulan con nuestro exterior. Ocupándose del concepto de inmoralidad dice que comprende que hay un proteccionismo exclusivo, que es el de las grandes empresas, capital, etc.

En realidad—dice—es el rey es irresponsable. Solo son responsables los partidos y el régimen.

Acercas de la responsabilidad ministerial considera absurdo que los ministros entrantes respondan de los salientes.

Califica de incentivos contra el régimen las crisis orientales.

Sobre la inmoralidad hace constar que no se trata de imputaciones hechas por los adversarios; lo malo es que lo dicen los propios amigos.

El Sr. CANALEJAS: Al rey no pueden dirigirse desde aquí advertencias molestas.

En cambio he creído un deber enterarle lealmente del estado de opinión que se formaba.

Quien no condona la inmoralidad es que transige con ella.

Declara que hace suyo el proyecto de las Deudas.

También anuncia que hace cuestión de Gabinete el proyecto para la reforma de la ley del Banco, que se halla á estudio de la Comisión, la cual tiene abierta una información pública. A este proyecto se admitirán cuantas modificaciones se consideren convenientes. (Aplausos de la mayoría.)

El Sr. URZUAZ insiste en afirmar que son inmorales los proyectos de la Deuda y del Banco por lo que favorecen á particulares.

Termina diciendo: Cuando un diputado habla como yo, hay que contestarle concretamente.

El Sr. CANALEJAS: Con su señoría lo que debo hacer es enfadarme ó no hacerle caso.

El Sr. URZUAZ: Nada me ofende. Repite que ni ayer ni hoy le han contestado concretamente. Interviene el Sr. AZCARATE. Pregunta si el Gobierno admitirá enmiendas al proyecto reformando la ley del Banco. El Sr. COBIAN: Sí, siempre que el Banco quede dentro de la legalidad. Rectifican los Sres. URZUAZ y COBIAN. Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Después de la sesión

Impresiones.—Consejo suspendido

Las impresiones recogidas después de la sesión son mejores que ayer. Reconócese que habiendo hecho suyos el señor Canalejas los proyectos del Sr. Cobán, ha quedado en mejor situación.

El discurso de Azcarate no agradó á los republicanos descontentos y exaltados. El Sr. Besada estuvo acertado en su réplica al Sr. Urzúa, sosteniendo la conveniencia de estirpar la Deuda exterior.

Algunos dicen que el Sr. Besada ha actuado como un verdadero ministro de Hacienda. El Sr. Canalejas tenía el propósito de reunir á los ministros en Consejo después de la sesión, pero desistió de ello.

Opiniones de algunos políticos

En los pasillos hicieron muchos comentarios sobre el resultado del debate.

El Sr. Sánchez de Toca decía que el Sr. Urzúa, más que á combatir el proyecto se había dedicado á enderezar la puntería al mismo tema por él iniciado cuando la discusión del Mensaje de la Corona.

Vivimos—añadía—en perpetua ficción en materias de Hacienda. Opina el Sr. Sánchez de Toca que la responsabilidad corresponde á los Gobiernos que abusan del nombre del monarca.

Manifiestó también su temor de que se repita el caso y que se confirmen sus profecías con exactitud matemática cuando se anuncien cambios de Gobierno.

D. Melquíades Álvarez declaró que le había parecido admirable el discurso del Sr. Urzúa. Sólo le sorprendió la indiferencia de los monárquicos, que es signo elocuente de que se han comido tantas torpezas por el régimen que ya nadie tiene fe en la monarquía ni en sus hombres.

El acto de Urzúa recordaba el caso de Macha do en Portugal, quien no pudiendo transigir con las inmoralidades de la monarquía se refugió en la república.

Lo propio—decía—tendrá que hacer Urzúa para colaborar en la regeneración de España. El Sr. Mella hacía notar que la parte más grave del debate fué el desamparo en que los dinásticos dejaron á D. Alfonso.

Por primera vez—decía—se han discentido directamente los actos del monarca, sentando un precedente que podemos aprovechar los partidos antidinásticos.

Sólo así—dice—las rectificaciones—agregó—y estuve tentado á pedir la palabra para defender á un ausente (D. Alfonso).

Juicios de la prensa

Diario Universal

Dice que si los amores que siente Urzúa por la monarquía fueran ciertos, hubieran encontrado un silencio de júbilo y de respeto, no cometiéndole la malicia de mezclar el nombre del soberano en las contiendas políticas.

Urzúa habla para el vulgo, del que ya es ídolo. Sea enhorabuena. No es envidia, ni aspiración, ni éxito, ni eso redimirá á España.

El Correo

Este periódico, que es órgano de Urzúa, dice que los conservadores y liberales protestan contra las formidables é inderredables acusaciones de Urzúa, porque tanto unos como otros, aun cuando les sirve de penacho el proyecto de ley de administración local ó los órdenes religiosos para distraer al público, van de acuerdo, se amparan y se ayudan para conseguir del rey proyectos con que favorecer á unos cuantos en perjuicio de toda la nación.

El Siglo Futuro

Pinta el cuadro del debate de ayer, mezclándolo con las noticias de la capital de Andalucía, donde se celebran fiestas automovilistas y otras diversiones.

España Nueva

Dice que se equivoca Urzúa al decir que por ser republicano no le escuchará el pueblo. Vaya el Sr. Urzúa al mitin—añade—y los republicanos irán á la cabeza, cuando pida que cesen las orgías.

La Epoca

Emplea un lenguaje irónico diciendo que quienes han pedido explicaciones al Sr. Urzúa sobre las inmoralidades, han deducido que para él es inmoral todo aquel que le parece malo. ¡Si todos utilizasen el mismo diccionario, cómo le zumbiarían los oídos al bienaventurado orador!

Información parlamentaria

MADRID 14

Exacciones locales.—Informa Cambó

Ante la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de exacciones locales, informó hoy el Sr. Cambó.

Hizo un estudio del proyecto en relación con el de administración local.

Creo bueno el proyecto para los grandes Municipios y malo para los pequeños.

Tachó de revolucionario el artículo 41.

El Sr. Cambó fué felicísimo por el público que llenaba el salón.

PABELLÓN LINO

Compañía de zarzuela dirigida por el maestro concertador D. Teodoro Cristóbal y el primer actor D. Salvador Orozco.

Funciones para hoy

A las seis y media, sesión doble, *vermouth*, la hermosísima zarzuela *El barbero de Sevilla*, en la que tanto se distingue la Sra. Monti, y *estreno* de la zarzuela *La huelga de criadas*, uno de los mayores éxitos de Madrid.

A las diez, sesión sencilla, la bufonada lírica *La señora Barba Azul*.

A las once, sesión sencilla, segunda representación de *La huelga de criadas*.

Precios de sesión doble: butaca, 1,80 pesetas; delantera de anfiteatro, 1; general, 0,70. Precios de sesión sencilla: butaca, 90 céntimos; delantera de anfiteatro, 50 idem; general, 35 idem.

SALÓN PARÍS

Miércoles 15 de Marzo

Sección doble: á las siete y media (*vermouth*). Sinfonía.—Cinematógrafo.—Los Ilusionistas Les Zuirsaile.—Cinematógrafo.—Miss Nelly Nell con sus bailes y cantos.

En esta sección la artista Miss Nelly Nell ejecutará un programa y lucirá un vestuario apropiado á las familias que concurren á dicha sección. Precios: 1 peseta y 0,50.

Sección sencilla: á las diez. Sinfonía.—Cinematógrafo.—Los Ilusionistas Les Zuirsaile.—Cinematógrafo.—Los Ilusionistas Les Zuirsaile.—Cinematógrafo.—GREAT ATTRACTION: Los celebrados *Danzones cubanos* ó sea *Cuba en la Coruña*, terminando con la *Rumba*, por Miss Nelly Nell. La orquesta fué reforzada al estilo cubano. Precios: 1 peseta y 0,50.

Grandioso éxito y la atracción mayor de la temporada. Repetición de los celebrados *Danzones cubanos*, terminando con la apudatísima *Rumba*, baile típico de las Antillas.

NOTAS UTILES

Registro civil. Día 14.—Nacimientos: Gerardo Rodríguez y Rodríguez, María Carmen Portas Lopez, Francisca Gómez Vaira, Antonio Naveira V.ellos, Sofia Varela Prieto.

LOS TOSTOS Curación rápida y radical de todas las enfermedades del pecho (tuberculosis, catarros, bronquitis, etc., etc), se obtiene tomando el Jarabe Yer al Narcil, por crónicas y rebeldes que estas sean. DE VENTA Farmacia Central, San Andrés 119, y Farmacia Europea, Real 55.—Al por mayor: Droguería Central, de EMILIO REY SAN-CHEZ, La Coruña.

María Edelia Naya Rodríguez y Eduardo López Mira. Defunciones: Justo Mera López, un año (bror quitis mo bill-u-a). Matrimonios: ninguno.

Imprenta de EL NOROESTE Anuncios

Desee saber de los sucesores de D. Andrés López Mosquera Botana de Coulo González Bahamonde Verrea Aguiar Lago, nacido S. Martín de Frades, ó de los de su esposa D.ª Tomasa Varela de Seijas, natural de Coruña.—MEXÉNDEZ, Orzán, 121, bajo.

Vende: Cuatro casas desde 7.000 á 45.000 pesetas y cinco ranchos á 3.500, en Santa Margarita.—MEXÉNDEZ, Orzán, 124, bajo.

Venta de un solar, calle San Blas núm. 5.—Informarán Camisería Moderna, Real, 79.

Banco de Galicia y Buenos Aires

De acuerdo con la autorización concedida en la Asamblea extraordinaria celebrada en Buenos Aires, el Directorio de este Banco ha acordado ampliar el capital actual de pesos 40.000.000, á pesos 30.000.000, moneda legal, correspondiendo á los actuales accionistas dos acciones nuevas por cada una de las antiguas que posean.

El tipo de emisión de las nuevas acciones es de 120 pesos moneda legal por cada acción de 400 pesos nominales, pagaderos en 20 plazos trimestrales, siendo los cuatro primeros de 10 por 100 (ó sean pesos moneda legal 40 por acción, de los cuales corresponden pesos 5 á capital y otros pesos 5 á prima) y los dieciséis restantes de 5 por 100 (pesos moneda legal 5 por acción).

Los suscriptores podrán anticipar totalmente el pago del valor de emisión de sus acciones en el acto de suscribirlas, ó en cada una de las fechas que fije el Directorio para el pago parcial de cuotas. Las cantidades suscritas participarán en las utilidades desde el día del pago.

La primera cuota será cobrada á razón de francos 2'22 por cada peso moneda legal, y los francos al cambio del día anterior al en que se efectúe la suscripción.

La suscripción estará abierta del 15 al 30 del mes actual, ambos inclusive, en casa de los Sres. Sobrinos de José Pastor Banqueros, La Coruña

deponiendo en las Cajas de estos señores las acciones antiguas ó los resguardos de depósito en Buenos Aires, Buenos Aires, Marzo 1911.—J. M. Miranda Luaces, Secretario.

LA GRAN BRETAÑA

Nombre registrado Real, 29, La Coruña

Camas de madera A PRECIOS DE FABRICA

MARCOS PARA CUADROS

de molduras corrientes y de fantasia. Precioso y variado surtido en la Fábrica de Puig.

CABALLOS COJOS Curación rápida y segura de las Escostosis, ó Tumores buenos, Corvasas, Formas, Esparavanos, Sobrehuesos, Esfuerzos, Molías y Vejigones, etc., por el JUNGÜENTO ROJO MERÉ de P. MERÉ de GRANTILLY, en Orleans (Francia) 40 Años de Exito.—En todas Farmacias, ó también á Pls. 3,50 el bote, Urbión 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Automóviles Lorraine Dietrich

Los MODELOS 1911 son los más indicados para esta región por lo sólidos, silenciosos, económicos en bandajes y esencia, suben todas las pendientes con extraordinaria ligereza y se garantizan por todos conceptos.

Pídanse detalles y presupuestos al agente exclusivo en esta región

Diego Arosa.

director propietario de los antiguos y acreditados talleres de CONSTRUCCIÓN y REPARACIÓN de «Carrosseries» en VIGO

R. I. P. PRIMER ANIVERSARIO ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE D. JOSÉ LÓPEZ FERNÁNDEZ Teniente Coronel del Cuerpo de Inválidos que falleció el 16 de Marzo de 1910 Su desconsolada viuda D.ª Luisa Chacón, sus hijos D. Vicente, D.ª María Luisa, D. Ramón, D. Felipe, doña Eloisa, D.ª Caridad, D.ª Enriqueleta, D.ª América y D.ª Magdalena; Ruegan á sus amigos asistan á alguna de las misas que se celebrarán por el alma del finado, mañana 16, de nueve á diez de la mañana, en la parroquia de San Jorge.

LA ELECTRICA

CARLOS VAAMONDE, Sucesor de H. F. Arias. Gran surtido en aparatos para electricidad, lámparas, cristalería de Bohemia, lámparas incandescentes, corrientes y de filamento metálico de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, timbres, teléfonos, pararrayos y toda clase de material menudo de electricidad.

Aparatos para acetileno

Máquinas de coser marca Select, agujas, aceites, gomas, canilleros y toda clase de piezas de recambios.—Bicicletas marcas Select, Fauro y B. S. A.—Accesorios para las mismas.—Máquinas de escribir.—Venidas al contado y á plazos. 51. REAL, 51.—LA CORUÑA.

Flojes, flores blancas, escariorinas, i ritaciones y ligas de la matriz, se curan RADICALMENTE con la Inyección Diana.—Farmacias y droguerías. Manuel Pérez Porto, Administraciones y clases pasivas. Calle de San Andrés, núm. 84.

Carlos Mosquera ODONTÓLOGO

Cantón Pequeño, números 4 y 5 Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6 GRATIS Á LOS POBRES

Se vende: En Oleiros, una casa de campo, sita en el lugar denominado «Agra da Brea» (hoy calle Real, núm. 12). Se compone de planta principal y baja, con cochera, huerta y pozo con agua potable. Y en esta población los solares, cimentados y asoleados, números 5 y 6 de la Plaza de María Pita. Del precio y demás condiciones, informarán en la calle de Panaderías, 13-3.º

AUTOMOVIL

Se vende de seis caballos y dos asientos, DE DION BOUTON, en immejorable estado. Informarán en esta Administración.

Dr. F. Paz Amado

Médecico Odontólogo Linares Rivas, 9, pral.-La Coruña Consulta de nueve á una y de tres á siete

Médecico Cirujano Especialista NUÑEZ CORDERO

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO Especialidad: Enfermedades de la piel, seoritas, cicós, verrugas, impetigo, M U J E R. Consulta de diez á una. Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos ó instrumentos esterilizados y preparados completamente antisépticos.—Consultas de diez á una. Calle de San Andrés, 117-2.º

FRASCO THERMOS

El Frasco Thermos conserva los líquidos fríos—fríos como el hielo—durante días enteros; los líquidos calientes—calientes durante veinticuatro horas—sin hielo, fuego, ni ácidos químicos. CONSERVA SU EFICACIA INDEFINIDAMENTE

Para viajeros, médicos, deportistas, madres, enfermos y enfermeros. Se encuentra de venta en las principales armarías, bazares y quincallerías. Únicos agentes Importadores para España: EDUARDO SCHILLING S. E. C. MADRID - BARCELONA - VALENCIA



Esmalte Petrificante Líquido

Es la ÚLTIMA PRODUCCIÓN INGLESA, la PATENTE más acreditada y reconocida como ÚNICA para combatir la HUMEDAD en las viviendas. NO TIENE RIVAL para pintar paredes y pisos y preservarlos de toda acción de la humedad, Hermosos las fachadas y paredes interiores y produce un aspecto brillante y duro como la porcelana. Se GARANTIZA su resultado. Es de fácil empleo y se vende en galones de cinco kilos en los colores Rojo, Piedra y Blanco.

LÓPEZ Y NOVOA

PAYO GÓMEZ, 6. MANUFACTURE GENERALE DE CAUTCHOUC

J. B. TORRILHON CAPITAL: 6.000.000 DE FRANCS Clermont-Ferrand (Francia) Especialidad en bandajes macizos para ómnibus y camiones.—Nuevo neumático á cuerda indestructible Para informes dirigirse al agente en España: J. BARRO FÁBRICA DE CHAVIN-VIVERO

VENTA de una CASA de CAMPO

Situada en las inmediaciones de esta ciudad, de siete fedados de superficie, cerrada por muralla, con dos casas anexas. Tiene tres pozos, doscientos árboles frutales, jardín y huerta. Produce en alquiler 850 pesetas. M.º colosal precio.—Informará el procurador D. Ricardo S. Rodríguez.—Fama, 1.

Especialidades Nacionales y Extranjeras

A PRECIOS DE FABRICA Bragueros, Fajas, Irrigadores y toda clase de aparatos de Ortopedia y goma en colosal existencia y á precios especialistas los encontraréis en la Gran Farmacia Moderna de Daniel R. Sánchez—CASTELAR, 18 y 20

MORETÓN

IMPORTANTÍSIMO

Leer el anuncio

No pide más que lo justo

Para molinos. Piedras Francesas primera calidad a garantía, precios por correo franco de porte en cualquier estación de la línea del Norte sin competencia.

Contadores para carbón. Planchas de hierro galvanizado. Planchas de latón. Planchas de plomo.

Para fábricas. Tornillos con tuerca varias clases. Sierras sin fin, circulares y de aire.

Cubos y baños de hierro galvanizado todas formas y tamaños. Se hacen encargos de rótulos de hierro esmaltado, especiales para oficinas, calles, etc.

Madera, catros para el campo, batería de cocina, hules de piso y para mesa, sillas reñilla, muebles, se dan presupuestos como se desee.

Para varios usos. Máquinas de cortar el pelo, objetos de poluquetti, suavizadores y navajas de afeitador, etc.

Para higiene. Inodoros desde ocho hasta 50 pesetas, éstos con cisterna y tapa. Tubos de hierro, de cobre y de latón.

Por 3.500 ptas.

Magnífico Piano Rönisch con PIANOLA METROESTILO construido por la célebre casa Aeolian de New York y que según los testimonios del Gigante del teclado y el Rey del Violín, "Rosenthal" y Kubelick, la Pianola es el aparato que han encontrado verdaderamente artístico y musical.

Pianos Rönisch, Ortiz y Cussó, Gaveau y Estela.

Unicos agentes en Galicia:

Canuto Berea y Comp.

The Liverpool Brazil and River Plata

Steam Navigation Company Limited (LAMPONT & HOLT LINE) Salidas fijas para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. Directamente, sin tocar en el Brasil, salida de este puerto el vapor.

Compañías Hamburguesas

Eduardo del Río y Comp. Agentes generales en La Coruña. CANTÓN PEQUEÑO, 9 y 10. Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO de "Cabreiroá" Verín (Orense). Aguas minero medicinales verdadero prototipo de las ácido-bicarbonatado-sódicas-líticas. PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y GRANDES PREMIOS.

Lloyd Real Holandés

Compañía de Vapores Correos Rápidos. Próximas salidas de La Coruña para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insulfrible? Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen. Salidas del puerto de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

Curio radionómico: EPILEPSIA INSOMNIOS ELIXIR YVON ENFERMEDADES NERVIOSAS. Del mismo Autor: ERGOTINA.

VIUDA DE H. NERVADA.- La Coruña FERRETERIA. Piedras FRANCESAS para molinos. Abonos químicos procedencias y graduaciones GARANTIZADAS.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE Piniños Izquierdo y Comp. El 19 de Marzo de 1911 saldrá del puerto de la Coruña el vapor Betis.

Compañía del Pacífico. Vapores correos ingleses para América del Sur. Salidas de la Coruña para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

Banco Vitalicio de España. Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida a prima fija. CAPITAL SUSCRITO: 15.000.000'00.

Mala Real Inglesa. VAPORES CORREOS SALIDAS DEL PUERTO DE LA CORUÑA. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Compañía del Pacífico y White Star Line. SERVICIO COMBINADO. Salidas de la Coruña cada dos viernes, para La Pallice (Francia) y Liverpool.

Magnesia aerada antibiliosa. Inventada en 1830 Perfeccionada en 1886. Juan José Márquez.

Nelson-Line. Vapores rápidos al Río de la Plata. SALIDAS QUINCENALES FIJAS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Antes ¿Queréis GANAR MÁS Y TRABAJAR MENOS? Ahora. Trabajad con medios modernos de transporte. Pedir precios, presupuestos y toda clase de detalles gratis a ORENSTEIN Y ARTHUR KOPPEL.

Compañía Hamburguesa (HAMBURG-AMERIKA LINIE). EDUARDO DEL RÍO Y C. Agentes generales en La Coruña. CANTÓN PEQUEÑO, 9 y 10.